Guayaquil, 28 de Marzo del 2017.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOOD HOUSE CATERING SERVICES S.A. CHOUSFOOD
Presente:

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, y conforme a las políticas establecidas en la compañía FOOD HOUSE CATERING SERVICES S.A., la Gerencia presenta el informe de actividades durante el ejercicio económico del período 2016.

COMPARATIVO DEL INGRESO POR FACTURACION PERÍODO 2015 VS 2016.

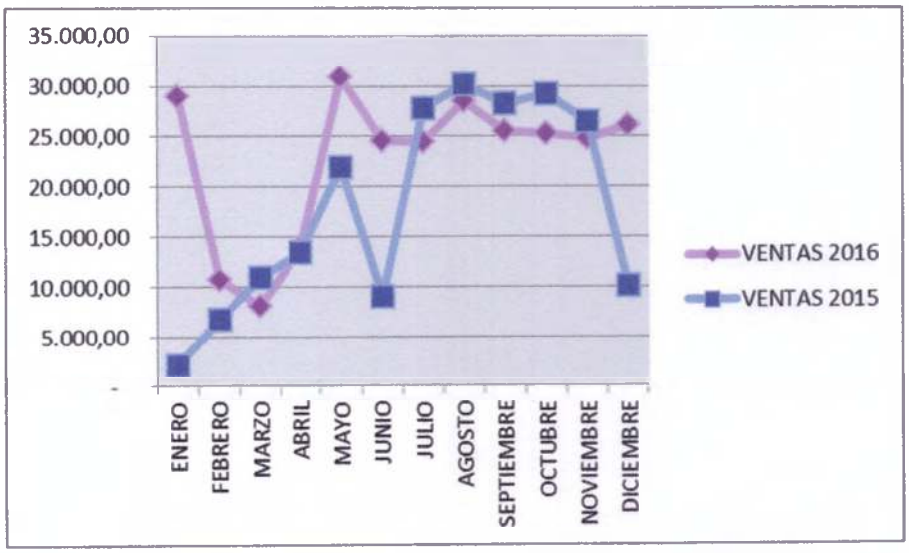

Como se observa en los estados financieros 2015 y 2016 y en tabla de comparación obtuvimos un incremento en nuestras ventas, las diferencias notorias se debe a que durante el período llegamos a más clientes y que con la satisfacción de ellos fue nuestra mejor estrategia para llegar a una

recomendación, esto se debe a la adquisición de un contrato con las instituciones ECOTEC y ECOMUNDO durante el 2015, brindando no solamente servicio de catering y alimentación para personal en empresas sino también servicio de bar escolar y para nuestro periodo siguiente aseguramos llegar a más clientes ya que hemos programado manejar también el bar del Servicio de Rentas Internas.

Para mejorar nuestros ingresos durante el año 2017, la Gerencia ha considerado incrementar nuestra lista de clientes realizando un plan de negociación donde seguramente esperamos que sean aprobadas nuestras propuestas en un 67% debido a las condiciones del mercado y las finanzas a nivel nacional, para lo cual nuestro plan es estratégico para ser competitivos en el mercado y así mejorar el rendimiento de nuestras ventas.

Se ha realizados convenios con proveedores económicamente fuertes en la actividad comercial y así obtener un rotación variada y rápida de los productos que conforma nuestro stock, ya que la variedad es de lo que degustan nuestros clientes.

Durante este periodo nuestra liquidez fue promedio medio y pero no hemos adquirido activos considerablemente ya que ya contamos con una inversión fuerte durante el período 2015, no obstante también planeamos para el próximo periodo crecer en tecnología, y se ha planteado la adquisición de la planta en donde labora nuestro personal, que actualmente es propiedad de uno de nuestros accionistas, es debido acotar que se encuentra reflejada una ganancia de $ 6.116,89 en nuestros Estado de Situación Financiera, esto quiere decir que hemos logrado nuestra meta en un 81%, ya que la compañía ha logrado cumplir con todas las exigencias de nuestros entes reguladores y los beneficios de ley de nuestros colaboradores.

Además es necesario recalcar que gracias a nuestro excelente equipo de trabajo que debidamente es preparado, hemos logrado eficientemente que la compañía se amplié.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio

económico año 2016 y presentados a los organismos de control correspondientes.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones legales vigentes, y a manera general, la compañía se encuentra debida y continuamente monitoreada por parte de la administración para que cumpla con todos los requerimientos por parte de los entes reguladores y como último punto pero no de menos importancia también en nuestro nuevo periodo contaremos con nuevo Gerente General, ya que hemos logrado crecer y es de gran ayuda para nuestro nuevo inicio.

Atentamente,

MARIA JOSE LIMONGI DAVID
C.C. 1309957759
Gerente General